

## DECLARACIÓN DEL IMPUTADO RAÚL GONZÁLEZ PELÁEZ

Fecha de la declaración : 28-02-2007

Orden en la sesión : 04

- o *En cursiva azul, las preguntas del Ministerio Fiscal y los abogados.*
- o En normal negro, las respuestas.
- o Los comentarios del juez, comienzan por **GB**
- o **En rojo**, lo que no se entiende bien y es de libre transcripción.
- o **NOTA del Transcriptor (n.t.)**

Nomenclatura de las partes que intervienen en el interrogatorio:

<i>MF SÁNCHEZ</i>	Ministerio Fiscal - Olga Emma Sánchez Gómez
<i>AAV11M</i>	Asociación Ayuda a las Víctimas del 11 M
<i>AVT</i>	Acusación Popular AVT
<i>P MANJÓN</i>	Acusación Particular Pilar Manjón y otros
<i>A GERIA</i>	Acusación Particular Angélica María Geria Cortés y su hijo menor de edad
<i>A 11MAT</i>	Asociación 11-M Afectados del Terrorismo
<i>R BARROSO</i>	Acusación Particular Roberto Barroso Anuncibay y otros
<i>M PELICARI</i>	Acusación Particular Mario Pelicari Geraldini
<i>I PINTO</i>	Acusación Particular Isabel Pinto Libramiento
<i>G PÉREZ</i>	Acusación Particular Guillermo Pérez Ajates
<i>D GRANADOS</i>	Defensa de Iván Granados Peña
<i>D C TORO</i>	Defensa de Carmen María Toro Castron
<i>D AGLIF</i>	Defensa de Rachid Aglif
<i>D A TORO</i>	Defensa de Antonio Toro Castro
<i>D ZOUHIER</i>	Defensa de Rafa Zouhier
<i>D REIS</i>	Defensa de Antonio Iván Reis Paliciol
<b>GB</b>	Presidente del Tribunal – Gómez Bermúdez
<b>I</b>	Imputado Raúl González Peláez.

## **Informe de delitos y penas.**

**00:00:00**

**GB:** ...mez Peláez usted no interrogará, señor Zulueta, usted no interrogará esta tarde en ningún caso, interrogaría mañana.

Siéntese por favor. Como ya ha oído reiteradamente tiene usted derecho a no declarar y a no confesarse culpable y en consecuencia puede contestar o no contestar, contestar a todo o a parte, contestar a unas partes si y a otras no.

I: Voy a contestar a las preguntas de mi abogado.

**GB:** Bien, un momentito. Se le, la máxima acusación, la acusación más grave se formula le solicita tres años de prisión y multa de 20 meses a razón de una cuota diaria de 50 Euros por un delito de asociación ilícita y cinco años de prisión e inhabilitación especial para trabajos en la minería durante 15 años por un delito de suministro de sustancias explosivas. ¿Se considera usted culpable o inocente de estos cargos?

I: Inocente.

**GB:** Ministerio Fiscal, por favor formule las preguntas, puesto que ya ha dicho que no va a contestar.

## Ministerio Fiscal - Olga Emma Sánchez Gómez.

00:00:41

MF SÁNCHEZ.-Con la venia excelentísimo Señor. El Fiscal formula las siguientes preguntas al procesado Raúl González Peláez:

- ¿Se le conoce por algún sobrenombre?
- ¿Qué número de teléfono móvil utilizaba desde mediados del año 2003?
- ¿Era el número de teléfono 679875665?
- ¿Desde cuando trabajaba para la empresa Caolines de Merillés?
- ¿Qué tipo de explosivos y detonadores se utilizaban para su trabajo?
- ¿Hasta qué fecha estuvo trabajando en la Mina Conchita?
- ¿Qué tipo de mina es y qué se extrae?
- ¿Cuándo conoció a José Emilio Suárez Trashorras?
- ¿Coincidió en algún momento temporal con él trabajando en la mina?
- ¿Qué relación tenía con el mismo?
- ¿Tuvo contactos telefónicos?
- ¿Cuántos números de teléfonos sabía o conocía de José Emilio?
- ¿Qué relación tenía con Carmen María Toro Castro?
- ¿Qué explicación, tiene alguna explicación para que consten más de 20 contactos telefónicos entre llamadas y mensajes SMS desde el día 18 de noviembre de 2003 en que se acababa de producir una reunión en un McDonald's de Moncloa, de Madrid, y usted aún trabajaba en la mina hasta fin de año con el teléfono 656526727 cuya titular es Carmen María Toro Castro, si bien lo utilizaba José Emilio Suárez Trashorras, así como desde el mes de enero de 2004 hasta los primeros días de febrero siguiente en el que aparecen 46 contactos telefónicos?
- ¿A partir de esa primera fecha de febrero de 2004 dejó usted de utilizar el teléfono móvil y llamaba a José Emilio Suárez Trashorras cuando quería ponerse en contacto con él a través de cabinas telefónicas?
- ¿Igualmente tiene alguna explicación para que existan más de 12 contactos telefónicos con otro teléfono utilizado por José Emilio Suárez Trashorras, concretamente el 639918936 desde noviembre del año 2003 y más de 14 desde el 18 de diciembre del año 2003 con otro número que utilizaba José Emilio, el 659095359?
- ¿Tuvo usted contacto con José Emilio el día 6 de enero de 2004, que José Emilio Suárez Trashorras viajó a Madrid tras el viaje que realiza Sergio Álvarez Sánchez?
- ¿Le proporcionaba José Emilio Suárez Trashorras sustancias estupefacientes a usted?, ¿Qué tipo de droga le proporcionaba, era hachís o era cocaína?
- ¿Le pagaba usted la cocaína que consumía con cartuchos de explosivos?
- ¿En el mes de enero de 2004 le preguntó José Emilio Suárez Trashorras en alguna ocasión si seguía todo igual en la mina?
- ¿Por qué motivo se reunió con José Emilio Suárez Trashorras en el mirador que está próximo a la mina Conchita en el mes de enero de 2004?
- ¿Le llamó José Emilio por teléfono?
- ¿Utilizaba para su trabajo un mono de color azul?
- ¿Qué otra persona en la mina utilizaba este material de trabajo, es decir, que se pusiera un mono azul para trabajar?
- ¿Se reunió usted con José Emilio y otra persona que no ha sido identificada en las proximidades de la barrera de acceso a la mina la tarde de un viernes casi a finales de febrero de 2004, concretamente el día 27?
- ¿Quién era el vigilante encargado de la mina Conchita?
- ¿Cuál era el cometido de esta persona?
- ¿Qué tipo de control se llevaba en Mina Conchita por el vigilante de la misma?
- Respecto de los explosivos y los detonadores, ¿recuerda qué declaró en el juzgado?
- ¿Qué personas tenían acceso a las llaves de los mini polvorines?
- ¿Dónde se guardaban las llaves?
- ¿Había más de un juego?
- ¿Ustedes los trabajadores cogían las llaves con conocimiento del vigilante de los mini polvorines y sacaban las cantidades que estimaban oportunas de explosivos que iban a utilizar?
- ¿Qué hacían con el sobrante de los explosivos y detonadores?
- ¿Es cierto que los escondían por algún lugar de la mina y no los devolvían a sus cajas originales?

00:06:39

¿Es cierto que desde que, como usted manifestó, ante el juzgado desde que salió el problema en la prensa, es decir desde que ocurrieron los terribles atentados del 11 de marzo, el sobrante se devolvía a los mini polvorines?

¿Recuerda haber declarado que en algún momento podía haber hasta 30 cartuchos de dinamita escondidos por la mina pero era difícil encontrarlos porque había que saber?

¿Los escondía usted?

¿Qué cantidades anotaba el vigilante?

¿Las cantidades que presuntamente utilizaban ustedes para su trabajo se les descontaban de las nóminas?

¿Había algún tipo de justificante para que ustedes los trabajadores conocieran las cantidades que les iban a descontar de las referidas nóminas?

¿Qué vigilancia había por las tardes, por las noches y los fines de semana?

¿Aprovechó la situación caótica de descontrol que había en la mina para ir cogiendo poco a poco cartuchos de explosivos y detonadores que José Emilio le iba solicitando?

¿Guardaba y ocultaba los cartuchos y los detonadores con ramas en un lugar previamente acordado con José Emilio?

¿Ha tenido algún tipo de relación con el procesado Antonio Toro Castro?

¿Conoce también al procesado Iván Granados Peña?

¿Fue ésta la persona que acompañó a José Emilio Suárez Trashorras al mirador?

¿Tiene alguna explicación para que haya contactos telefónicos o SMS, mensajes con el número 619535764 perteneciente al mismo desde los primeros días de enero de 2004, es decir el teléfono de Iván Granados?

¿Era José Emilio quien le llamaba desde ese teléfono?

¿Le llamó José Emilio en alguna ocasión a usted también desde teléfonos públicos?

¿Conoce usted al menor Gabriel Montoya Vidal?

¿Fue esta la persona que acompañó a Trashorras a la mina la tarde que le he preguntado anteriormente de finales de febrero de 2004, es decir el viernes día 27 de febrero?

¿Preguntó usted a José Emilio Suárez Trashorras qué finalidad tenía la adquisición de tantos explosivos?

¿Se puso en contacto telefónico José Emilio Suárez Trashorras desde Canarias cuando él estaba de viaje de novios?

¿Usted en el mes de diciembre del año 2003 pasó a trabajar a la otra explotación de la empresa en Arbodas pero por compañeros y amigos o por el tiempo en que estuvo trabajando en Mina Conchita sabía los días que le pro..., que se..., se les proporcionaba a Mina Conchita los explosivos y los detonadores, había una alternancia de lunes, mier..., miércoles y jueves y de martes y viernes, en una se proporcionaban los detonadores y en otra los explosivos?

¿Le dijo a José Emilio que cuando estaba de viaje de novios la mina recibió una partida de explosivos cuyas fajas, la numeración de esas fajas se recuperaron entre otras muchas fajas entre los escombros del piso que explotó en Leganés?

¿Los supuestos DVD de caza que entregó usted a José Emilio dónde los entregó?

¿Recuerda que usted manifestó habérselos entregado en una calle de Avilés?

¿Qué explicación tiene para que José Emilio haya declarado aquí en la Sala que esos DVD de caza que eran tan importantes para ir a cazar fuera de España se los entregara en el mirador próximo a la mina?

¿Estuvo su padre en el mes de noviembre, diciembre y enero..., mes de dic..., noviembre, diciembre de 2003 y enero de 2004 enfermo?

¿Las llamadas que le hacía José Emilio Suárez Trashorras eran para interesarse por el estado físico de su padre?

¿Llegó a tener deudas por cocaína con José Emilio Suárez Trashorras, por la cocaína que le proporcionaba?

¿Le pagaba usted con explosivos?

¿Tiene alguna explicación para que de la mina Conchita salieran en un periodo de tiempo muy corto cerca de 200 kilos de explosivos?

¿Le devolvieron al vigilante de la mina los cartuchos que no utilizaban?, ¿se destruían en su presencia?

Nada más, muchas gracias excelentísimo señor.

**GB:** Gracias. ¿La Abogacía del Estado?....

Gracias. La Asociación 11 de Marzo Afectados del Terrorismo.

## Asociación 11 de marzo Afectados del Terrorismo.

00:12:42

*A11MAT: Sí, con... con la venia, excelentísimo Señor. Antes, en primer lugar, queríamos plantearle una duda, y es que usted ha planteado, si no ha oído mal este letrado, que la pena máxima que se solicitaba para el señor Raúl era de 4 años y nosotros, desde luego, pedimos bastante más, no sé si otras acusaciones estarán en la misma situación, creo que también.*

*(N.T.: no se identifica la voz) Sí, Señoría.*

**GB:** 3 y 5 años es lo que tenía yo anotado.

*A11MAT: Pues es que nosotros le hemos pedido bastante más.*

**GB:** Bien, pues entonces...

*A11MAT: Lo digo para que, como va a constar en acta...*

**GB:** Entonces, por favor saque la...

*A11MAT: Y ocurre lo mismo con Carmen Toro, Señoría.*

**GB:** Bien, en cualquier caso, como no han aceptado la menor de las... de las acusaciones, no hay problema a efectos de derecho de defensa. Es decir, si llegan a aceptarla, sí, porque obviamente no es la pena más grave, pero si no aceptan la menor es evidente que no aceptan la mayor. Gracias.

De todas formas, por favor, invoque de viva voz cuál es los delitos y las penas que le solicitan.

*A11MAT: Sí, Señoría, para Raúl González Peláez pedimos 9 años de prisión por el delito de tráfico, transporte y suministro de sustancias explosivas del artículo 568 del Código Penal en relación con el 573. Tres años y multa de 20 meses con una cuota diaria de 50 Euros por el delito de asociación ilícita, artículo 515, 1 del Código Penal y 517, 2 del Código Penal. Diez años y multa de 24 meses a una cuota diaria de 50 Euros por el delito de colaboración con organización terrorista, artículo 576 del Código Penal, e inhabilitación conforme interesa el Ministerio Fiscal.*

**GB:** Gracias, puede formular las preguntas.

*A11MAT: Vamos a ver, éstas son las preguntas que formulamos a Raúl González Peláez:*

*¿Es usted conocido por el alias de Rulo?*

*¿Es o ha sido usted consumidor de droga?*

*¿Era Emilio Suárez Trashorras quien le proporcionaba esa droga?*

*¿Llamó usted a Carmen Toro para pedir droga?*

*¿Obtuvo usted la droga que solicitó en aquella ocasión?*

*¿Cuántas veces estuvo usted en mina Conchita junto a José Emilio Suárez Trashorras en el primer trimestre del año 2004?*

*¿Sabe usted que José Emilio Suárez Trashorras le confió a Gabriel Montoya Vidal que usted participó en el robo de explosivos?*

*¿Se constató el forzamiento de alguno de los mini polvorines en los meses de febrero y marzo de 2004 en mina Conchita?*

*¿Se denunció la sustracción de sustancias explosivas?*

*¿Cómo explica usted que parte de los explosivos sustraídos en mina Conchita con numeración de 044151/152 aparecieran en el piso de la calle Martín Gaité de Leganés?*

*¿Por qué dejan de producirse llamadas telefónicas entre usted y José Emilio Suárez Trashorras a partir del 3 de febrero del 2004?*

*¿Conocía usted a Antonio Toro?*

*¿Conocía usted las actividades de cobrador de deudas de Antonio Toro?*

*¿Tenía usted deudas de cocaína con el señor Trashorras?*

**00:15:41**

*Ninguna pregunta más, excelentísimo señor.*

**GB:** Gracias. La Asociación de ayuda a las víctimas del 11-M tiene la palabra...

## **Asociación de Ayuda a las Víctimas del 11 de Marzo.**

**00:15:48**

*AAV11M: Sí, con la venia, Señor Presidente. Nos adherimos a las preguntas realizadas hasta el momento por el Ministerio Fiscal y la anterior acusación y planteamos solo las siguientes además. Eh, vamos a ver...*

*¿La dinamita que Unión Explosi..., Unión Española de Explosivos proporcionaba a la mina en los años 90 era Goma2-EC?*

*¿Es en 2001 cuando la Unión Española de Explosivos deja de fabricar Goma2-EC y comienza a suministrar a la mina Goma2-ECO?*

*¿Sabían en la mina el motivo de la sustitución de la antigua Goma2-EC por la nueva Goma2-ECO?*

*¿El motivo era que el dinitrotolueno que contenía la Goma2-EC es cancerígeno y por eso se cambió a la Goma2-ECO que no tiene de... dinitrotolueno?*

*¿Es cierto entonces que en 2003 y 2004 la dinamita que recibían en la mina no era Goma2-EC sino Goma2-ECO, es decir sin dinitrotolueno?*

*Nada más, muchas gracias.*

**GB:** Gracias. La Asociación de Víctimas del Terrorismo.

## Asociación de Víctimas del Terrorismo.

00:16:55

*AVT: Sí, en el mismo sentido que anteriormente, haciendo nuestras también las preguntas por la acusación sexta para no reiterarlas, hacemos nuestras las preguntas del Ministerio Fiscal y exclusivamente las del letrado que me ha precedido en el uso de la palabra.*

*Tres preguntas serían:*

*¿A qué destinaban la dinamita que no usaban ni destruían, dado que no ha sido aclarado?*

*¿A qué se debía la mayor cantidad de explosivo que utilizaron en noviembre de 2003 y qué control existió en ese momento sobre los restos no usados si es que los hubo?*

*¿Este descontrol en la mina, sabe si ha sido siempre una tónica general y sólo se ha remediado a consecuencia de estos hechos?*

*¿En cuantas ocasiones se encontró con Suárez Trashorras para que se hiciera cargo del explosivo que se extraía de la mina, o lo recogía él en un sitio previamente pactado como ya le han preguntado?*

*¿En estas ocasiones en las que trataron de explosivos, o sólo en las que trataron de explosivos, estuvo acompañado el señor Trashorras por personas de origen árabe?*

*¿Sabe quienes eran estas personas?*

*Ninguna pregunta más.*

**GB:** Gracias. La acusación constituida por Doña Pilar Manjón Gutiérrez y otras tiene la palabra.

## Acusación Particular Pilar Manjón Gutiérrez y otros.

00:17:58

*P MANJÓN: Con la venia de su Señoría, para... hacer nuestras las preguntas del Ministerio Fiscal y por la acusación número 1, y preguntar... eh... al acusado por qué cambia su declaración ante la Guardia Civil, cambia en el Juzgado la declaración que hace a la Guardia Civil.*

*Para aclarar dos extremos, primero que si es consumidor de droga, concretamente cocaína y segundo que si realizó una llamada a la..., al número de teléfono de Carmen Toro, circunstancias estas que nos gustaría que, que aclarara por qué cambia su declaración.*

*Que si es cierto que... como ya tiene manifestado, los explosivos que sobran se esconden por ahí detrás de un tablero para el día siguiente y que en ningún caso los devuelven a las cajas que se encuentran a la mina.*

*Que si él, a pesar de no ser barrenista, igualmente puede tener acceso y utilizar los explosivos.*

*Que si efectivamente es habitual que sobre explosivo, y si ese explosivo se guarda en..., entre..., debajo de unos tableros o en el monte al lado de la mina.*

*Que si existe algún tipo de control sobre los explosivos consumidos y los no consumidos.*

*Que si es Emilio Llano concretamente la persona encargada de realizar tales operaciones de control que no se hacían.*

*Y que..., por últim, que si estuvo en El Mirador eh..., con Emilio Suárez Trashorras eh..., donde fue... acompañado de otra persona eh..., tanto Emilio como él.*

*Y hem..., por último, si es cierto que el día 28 de febrero también acompañó a..., a Emilio Suárez Trashorras.*

*Y finalmente, ¿dónde pasó la noche del 28 al 29 de febrero?*

*Y una última pregunta es que si, además, también se... dejó olvidados... también facilitó tornillos y demás eh..., clavos.*

*Nada más.*

**GB:** Gracias. La acusación constituida por Don Roberto Barroso Anuncibay y otros.

**00:20:04**

*R BARROSO: Con la venia Señoría, para hacer nuestras las preguntas del Ministerio Fiscal y de las acusaciones que nos han precedido. Gracias.*

**GB:** Gracias. La de Doña Ángeles Pedraza Portero ya anunció que eran igual que las de la Asociación de Víctimas. La constituida por Don Mario Pelicari Geraldini y Doña Remedios López Osa.

*M PELICARI: Ninguna pregunta Señoría.*

**GB:** Gracias. La constituida por Doña Isabel Pinto Libramiento.

*I PINTO: Sí, con la venia del excelentísimo Señor, para hacer nuestras las preguntas del Ministerio Fiscal y las acusaciones que nos han precedido. Gracias.*

**GB:** Gracias. La constituida por Doña Angélica María Geria Cortés y su hijo menor de edad.

## **Acusación Angélica María Geria Cortés y su hijo menor de edad.**

**00:20:35**

*A GERIA: Sí, con la venia del excelentísimo señor Presidente, al igual que en anteriores ocasiones, para interesar que, una vez que haya declarado su letrado, por el artículo 730 se lean las declaraciones de este procesado, y preguntarle, concretamente:*

*¿Qué sueldo ganaba él como picador de la mina?*

*¿Si con ese sueldo podía permitirse tener un BMW, un Suzuki, una moto y además pagarse su consumo habitual de droga?*

*¿A cuánto ascendía su deuda con Emilio Suárez Trashorras y si efectivamente la canceló con la entrega de explosivos?*

*¿Y si en su condición de picador en..., en la mina Conchita tenía él algún tipo de conocimiento para saber qué composición le enviaba la Unión de Explosivos Española eh..., a la mina?*

**GB:** La acusación constituida por Don Guillermo Pérez Ajates.

## **Acusación Particular Guillermo Pérez Ajates.**

**00:21:30**

*G PÉREZ: Con la venia, excelentísimo señor. Para adherirme a las preguntas realizadas por el ilustre Ministerio Público, así como el letrado que me ha precedido en el uso de la palabra, y solamente hacerle una pregunta.*

*Es si tiene algún tipo, eh., si su trabajo es como picador y si tiene algún tipo de estudio universitario y en concreto en químicas.*

*Gracias.*

**GB:** Gracias. La constituida por Doña María de la Mercedes López Casado.

**00:21:54**

*M LÓPEZ: Ninguna pregunta, señor.*

**GB:** Gracias. La constituida por Doña Laura Isabel Cuesta Muñoz.

**GB:** La constituida por Doña María Isabel Ruiz Borrallo.

**GB:** La constituida por Doña María Jesús Pérez Díaz.

**GB:** La constituida por Doña Ana Isabel González Picos y otros.

*A GONZÁLEZ: No hay preguntas, señor.*

**GB:** Gracias. ¿La constituida por Doña Celestina Pires Méndez?

*C PIRES: No hay preguntas, señor.*

**GB:** La constituida por María Teresa Vargas Páramo.

*M VARGAS: No hay preguntas, Señoría.*

**GB:** La constituida por Ramón Matamoros López.

**GB:** Las defensas, salvo la suya, ¿alguna pregunta?

## Defensa de Rafá Zouhier.

00:22:24

*D ZOUHIER: Sí, con la venia, la defensa de Rafa Zouhier para preguntarle si eh...*

*Si conocía a Rafa Zouhier.*

*Si se lo presentó en alguna ocasión Emilio Suárez Trashorras.*

*Si le habló de él... eh..., de Rafa Zouhier Emilio Suárez Trashorras.*

*O si le facilitó el teléfono, el teléfono de Rafa Zouhier Emilio Suárez Trashorras.*

*Si vio a Rafa Zouhier en Asturias en compañía de Jamal Ahmidan o en compañía de Emilio Suárez Trashorras.*

*Gracias.*

**GB:** Gracias, ¿alguna más?

## **Defensa de Iván Granados Peña.**

**00.22.55**

*D GRANADOS: Con la venia de su Señoría, la defensa de Iván Granados Peña.*

*Para preguntarle si conoce a Iván Granados Peña.*

*Si ha llamado usted en alguna ocasión al teléfono del que este es titular, 619535764.*

*Si ha recibido usted en alguna ocasión la llamada del teléfono del que éste es titular.*

*Nada más, Señoría, muchas gracias.*

**GB:** Gracias.

## **Defensa de Rachid Aglif.**

**00:23:16**

*D AGLIF: La defensa de Rachid Aglif. Con la venia de la sala, para preguntar al acusado si cuando ha visto a Rachid Aglif si lo ha visto alguna vez en..., en toda la vida. Nada más.*

## **Defensa de Antonio Iván Reis Palicio.**

**00:23:29**

*D REIS: Sí, con la venia de la Sala, la defensa de Antonio Iván Reis Palicio, que si conoce al señor Reis Palicio. Nada más. Gracias.*

## Defensa de Carmen María Toro Castro.

**00:23:35**

*D C. TORO: Con la venia la defensa de Antonio, de Carmen Toro perdón. Para preguntarle si conoce a Carmen Toro y si ha mantenido contacto telefónico con ella alguna vez.*

**GB:** ¿Alguna más?

## Defensa de Antonio Toro Castro.

**00:23:47**

*D A. TORO: Sí, Señoría. La defensa de Antonio Toro para preguntar si conoce a Antonio Toro y si en el caso de conocerle ha mantenido con él alguna relación aparte de contactos esporádicos. Gracias.*

**GB:** Gracias, ¿alguna más? Se interrumpe la sesión hasta mañana a las 10 de la mañana. Gracias.